



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -

Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar



23 MAR 2016

Expte. N° 52591-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Sabrina Evelin MEDINA NUÑEZ**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por la **Srta. Sabrina Evelin MEDINA NUÑEZ**, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007)

- Bioestadística
- Bromatología y Nutrición
- Farmacobotánica

Para Equiparar:

Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica

Debe rendir los siguientes temas exigidos por las respectivas Cátedra
-Unidades V y VI del programa en vigencia

Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

- Con Bioestadística
- Con Bromatología (Electiva)
- Con Farmacobotánica (Electiva)

- Epistemología y Evolución del Pensamiento Científico

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°

HHB

0197 2016
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.